Armenia, 19 de enero de 2023 **BPP- Sria.Infraestruc-085**

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

I N F O R M A

Que el proyecto a continuación relacionado está radicado y viabilizado técnicamente en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal:

Línea Estratégica:	**INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA: "Acciones Concretas"**
Nombre del Proyecto:	Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio
Código de Actividad MGA:	M.S
Valor:	$ 9.000.000
Código BPIM:	2020630010109
Rubro Presupuestal:	10601-2.3.2.02.02.005.2402116.109.54211-001
Unidad Ejecutora:	Secretaría de Infraestructura

El presente informe no implica la asignación de recursos por parte de este Departamento Administrativo.

Nota: El Departamento Administrativo de Planeación no se hace responsable de la elaboración de los objetos contractuales y la ejecución de proyectos, toda vez que el Banco de Programas y Proyectos es una herramienta de planificación que contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, a la verificación de las compatibilidades que existen entre objetivos, productos y actividades de los proyectos. En tal sentido los conceptos emitidos deben ser conforme a las fuentes de financiación, recursos y la Ley.

Carlos Alberto Giraldo Cardona
Jefe de Oficina

Los datos especificados anteriormente se realizan según solicitud de la unidad ejecutora competente al proyecto Consecutivo 086 Rad.909/2023.

Elaboró: Lina Marcela Taborda Aguirre – Profesional Universitario

Powered by CamScanner